MINISTERIO DEL INTERIOR

Al contestar cite Radicado 2023-3-004030-002444 Id: 68061
Folios: 1 Fecha: 2023-01-20 00:25:25
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

MEMORANDO

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

El doctor **NORMAN EDUARDO ORTIZ TOVAR**,Subdirector de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana**,** mediante radicado 2023-3-003122-002236 **Id: 67280**, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, **NO** se cuenta con el personal suficiente para cumplir con el objeto contractual descrito en el memorando referido.

La presente se expide el 20 de enero de 2023, con fines administrativos.

CARLOS HERNAN VARGAS HERNANDEZ

Elaboró: Gabriel Godoy